

Rad No.: 25-240-145248

Barranquilla, 15/09/2025

Señor(a)
MARTHA PATRICIA CANO BAYUELO
Calle 2C No. 22 -20 San Fernando
Santa Marta

Contrato: 17193716 - 2187497

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 29 de agosto de 2025, radicada bajo el No. 25-004112, relativa al Seguro FUNERARIO, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 2C No 21E - 36 Apartamento1 y Calle 2C No. 21E - 36 de Santa Marta, nos permitimos hacer los siguientes respetuosos comentarios:

Contrato No. 2187497

Sea lo primero a aclarar que el contrato 2187497, no se está realizando cobro por concepto de seguro funerarios, como lo menciona en su escrito, de acuerdo con lo anterior no es posible reportar ante la aseguradora.

Contrato No. 17193716

Le informamos que, su solicitud fue enviada a la empresa aseguradora de **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A** de seguro para su trámite.

Una vez corroborada dicha información por parte de la empresa aseguradora, esta se estará comunicando con usted.

Es importante indicarle que, quien puede responder si las condiciones para la reclamación se dan en este caso, es la Aseguradora de HDI SEGUROS COLOMBIA S.A, de Seguros, por ser dicha entidad la responsable de las políticas aplicadas.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
230797052